

## **Firman convenio de colaboración UdeG y el TEPJF para promover la cultura democrática**

Destaca también instaurar una cátedra y promover el Concurso Nacional de Ensayo en materia de justicia abierta

La Universidad de Guadalajara y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmaron un convenio de colaboración que sienta las bases para desarrollar proyectos conjuntos de investigación, diseñar y organizar programas de formación continua y promoción de la cultura democrática, además de la organización de un concurso de ensayo en materia de justicia abierta.

El Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, dijo que la democracia es responsabilidad de todas y todos y que este valor, al igual que la autonomía universitaria, son elementos que se dan por sentados, pero que cuando hacen falta la sociedad corre peligro.

“Tenemos que sumar esfuerzos todos los que sabemos el valor de la autonomía y la democracia en informar y comunicar a las y los ciudadanos sobre la importancia de estas instituciones que las protegen, y que aunque no seamos conscientes, gracias a éstas vivimos bien. Este convenio fortalece que hoy el Tribunal nos ayude también a que nuestros estudiantes sean conscientes del valor de la democracia, de la autonomía, y que les ayudemos nosotros a cuidar nuestra democracia, nuestras instituciones que tanto nos ha costado construir”, indicó.

Reunidos en la Sala José Clemente Orozco, en el piso 12 del edificio de Rectoría General, Villanueva Lomelí recalcó la necesidad de que se fortalezca la cultura democrática desde las aulas, y el generar alianzas con el Tribunal permitirá a las y los universitarios tener actividades académicas en esta materia y generar nuevos posgrados con doble titulación.

El Abogado General de esta Casa de Estudio, maestro Juan Carlos Guerrero Fausto, detalló que este convenio busca formalizar la relación que ambas instancias tienen en cuanto a la generación de proyectos de investigación y académicos como cursos, conferencias y diplomados, además de difundir y promover diversos aspectos de la cultura democrática, la prestación del servicio social y prácticas profesionales interdisciplinarias.

De este convenio se desprende otro acuerdo para crear una cátedra que será administrada por el Tribunal y, en principio, el [Centro Universitario de Tonalá \(CUTonalá\)](#) [1], y otro más para que la UdeG sea también cosede del X Concurso Nacional de Ensayo en materia de justicia abierta, los aportes de la transparencia, el acceso a la información la protección de datos personales y los archivos en su edición 2023.

El magistrado del TEPJF, maestro Reyes Rodríguez Mondragón, dijo que el Tribunal y la UdeG comparten el objetivo de contribuir a la formación de una democracia donde la sociedad tenga acceso a la información y ejerza sus libertades políticas, su voto de forma consciente y crítica.

“Para avanzar en esa dirección centraremos nuestros esfuerzos en impulsar tres convenios; uno general de colaboración amplia en materia de formación, investigación e intercambio de conocimientos; otro que impulsa la cátedra del Tribunal, que nos orgullece que se esté impartiendo en una alianza estratégica con las universidades públicas y hoy, muy especialmente, con la UdeG. Con estos convenios vamos a fortalecer nuestro sistema electoral desde la transparencia, el acceso a la información y desde la formación de ciudadanía”, expresó.

El doctor Felipe de Alfredo Fuentes barrera, magistrado del TEPJF, dijo que este convenio macro ayudará al objetivo de ambas instituciones, que es formar una ciudadanía informada y crítica.

“Queremos una ciudadanía informada, que reflexione y que construya mejor la democracia. Las universidades, estoy seguro, no son un lugar para buscar ideas, sino para crearlas también. El objetivo que hoy nos reúne aquí es precisamente el lema de la Universidad de Guadalajara, ‘Piensa y Trabaja’; todos estamos de acuerdo en que esa es la búsqueda incesante del conocimiento. Con ese afán buscamos las mejores alianzas con las mejores universidades, y qué mejor que con la UdeG, donde por sus pasillos han caminado grandes pensadores”, expresó.

Añadió que celebrar este convenio acerca al Tribunal con la ciudadanía, le permite saber interactuar y escuchar lo que la ciudadanía pretende de la institución que finalmente toma las decisiones en materia de democracia.

El doctor Felipe De la Mata Pizaña, magistrado del TEPJF, detalló que con el convenio la UdeG formará parte de la Red de la Escuela Judicial Electoral, integrada por 40 universidades que han abierto 25 cátedras en la materia, además de abrir sus aulas para capacitar a 500 mil personas.

## **Atentamente**

**"Piensa y Trabaja"**

**"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"**

**Guadalajara, Jalisco, 19 de mayo de 2023**

**Texto: Prensa UdeG**

**Fotografía: Fernanda Velazquez**

### **Etiquetas:**

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) [2]

[Juan Carlos Guerrero Fausto](#) [3]

[Reyes Rodríguez Mondragón](#) [4]

---

### **URL Fuente:**

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/firman-convenio-de-colaboracion-udeg-y-el-tepjf-para-promover-la-cultura-democratica>

### **Links**

[1] <http://www.cutonala.udg.mx/>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/juan-carlos-guerrero-fausto>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/reyes-rodriguez-mondragon>